



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.617.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA Y
OTRAS.

LAJA, 25 de mayo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 287 y N° 288.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director; Srta. Karol Montoya Valderrama, Encargada de Proyectos e Infraestructura y Srta. Alejandra Ormeño Silva, Encargada de Inventarios del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 25 de mayo de 2016, con motivo de realizar prueba de acreditación de Chilecompra 2016.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, la Srta. Paola Rossi Chamorro, Jefe Técnico del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo, el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Srta. Montoya y Ormeño; y el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /